

7.- REFLEXIONES E INQUIETUDES

José Manuel VACAS BIEDMA

E- 23007. JAÉN. (España).

Lactarius 11: 70-73 (2002). **ISSN:** 1132-2365

En la asamblea de preparación y presentación del programa de actividades correspondiente a este año, el Presidente de la Asociación Lactarius comentó algunas cifras que vienen reflejadas en el boletín de la A. M. de Madrid, referente a la desaparición, o al menos, poca proliferación de muchas especies que hace algunos años eran habituales en determinados hábitat, y hoy su población se ha visto diezmada, o su aparición muy restringida.

Parece ser cierto que no existen aún en España estudios profundos que así puedan aseverarlo, y muy especialmente si hemos de tener en cuenta que, estos estudios, deben ser realizados en grandes períodos de tiempo, y que los condicionantes, en los diferentes hábitat deben ser muy homogéneos, sin que se hayan

visto afectados por cambios significativos (deforestación, agresión por el hombre, etc.)

Este comentario me ha dado pie para realizar algunas reflexiones, que en sí, no son nada más que el acumulo de inquietudes soportadas por los verdaderos aficionados, preocupados desde hace tiempo y que ha sido motivo de comentario entre nosotros.

Tan pronto se produce la entrada del otoño, y muy especialmente si las circunstancias climatológicas han sido favorables, se nota, en general, un algo que lleva ineludiblemente a la cita, más que obligada con la búsqueda de hongos. Es raro no encontrar algún medio de difusión, en el que no aparezca alguna reseña incitando de alguna forma a ello, con más o menos fortuna.

Los buscadores de preciados ejemplares de setas, lo realizan movidos por muy diversos fines:

A unos aficionados su interés está en salir a disfrutar del campo, y como no, de procurar hacer una bonita recolección para llevar a la mesa.

A otros, conseguir buena recolecta de especies estimadas con la que obtener altos beneficios económicos, no importándole, gran parte de las veces, el medio para obtenerlo, sobre todo si el sistema es hacerlo con rapidez y abundantemente, sin tener en cuenta el daño producido. Me refiero concretamente al uso del rastrillo o similares.

La Administración Pública, conociendo la importancia económica, acota bajo el título de aprovechamiento social, o bien legislando con más o menos coherencia el número de especies a recolectar, sin tener en cuenta el tipo de especie.

Las Sociedades Micológicas realizando su labor de estudio y catalogación de zonas al mm. son generalmente, con las Universidades, las que divulgando sus conocimientos para evitar fatales

intoxicaciones y el deterioro del medio ambiente.

Como vemos, en una rápida ojeada, la diversidad de intereses por lo que se mueven los recolectores de hongos con muy diversas, y bien podría haber muchas más, por lo que no es difícil comprender que existan intereses completamente contrapuestos.

Los miembros de las Sociedades Micológicas hemos venido difundiendo conocimientos, más que populares o básicos, para el conocimiento de las setas, pues desde el principio hemos sido conscientes que esta necesidad era imperiosa, principalmente para evitar intoxicaciones y preservar la naturaleza, respetándolas, haciendo desaparecer ese satánico concepto que se poseía de estos seres. Se realizan cursos, conferencias, exposiciones, etc. En definitiva, actividades formativas, y es predecible que todos estos conocimientos más o menos básicos sigan extendiéndose, aunque, en gran medida, fuera de las Asociaciones Micológicas y por tanto de una forma no controlada.

Aparentemente, esto, parece ser bueno y exitoso, pero también

puede ser engañoso ya que podría crearse una corriente de pseudoaficionados que podrían poner en peligro el propio medio natural, con repercusiones para venideras generaciones, y crearse un efecto contra las propias Asociaciones Micológicas, ya que, estas se verían afectadas en sus legítimos intereses, por degradación de propio medio, y las Administraciones se verían obligadas a legislar su regulación, más o menos acertada, insisto, con acotaciones de zonas, que, en resumen, lo que conllevaría una reducción de nuestra libertad, siendo un peligro que día a día venimos percibiendo.

Como indicaba al principio los motivos de las personas que se lanzan al bosque son por muy diversas motivaciones por esto debería quedar bien claro los conceptos de buscador de setas profesional, familiar o científico, y basándose en ello buscar soluciones, las cuales pasarían por lo que podríamos llamar Micología Aplicada, que, mediante estudios convenientes y muestreos serios, se pudiera llegar a conocer las posibilidades ecológicas y fungidas de las diferentes zonas y así buscar la idoneidad de su explo-

tación, tanto en orden al consumo alimenticio, como el médico, floral o decorativo.

Creo que las Asociaciones Micológicas, deberíamos buscar otra filosofía más adecuada a los cambios de nuestro tiempo.

La Micología debe ser científica, agrícola, comercial, recreativa y de conservación del medio ambiente, distinguiendo en nuestras actividades Micológicas las que se realicen en zonas rurales, que deberían de ser dirigidas hacia la explotación agrícola, y las que se realicen en centros urbanos, que debería de ser su contenido más técnico.

También sería deseable que la Administración promoviera nuevos cultivos, introdujera el consumo de nuevas especies comestibles, que siendo de uso común en otros países, no lo son tradicionalmente en el nuestro, y, como no, la realización de estudios para conocer en profundidad el impacto medioambiental.

Podría ser potenciador de la micología, la explotación y comercialización de especies silvestres de forma organizada y con intervención sanitaria. Conoci-

miento del impacto sobre especies escasas o en situación crítica y difundir su protección.

Las Asociaciones Micológicas deberíamos incluir dentro de nuestras actividades, así como se incluye sistemáticamente la prevención de intoxicaciones, difundir los aspectos legales de la recogida de setas.

Por último, estimo se debería estudiar la creación de unas especies de unidades didácticas que sirvan para formar a los escolares, haciéndoles también partícipes de las propias jornadas Mi-

cológicas.

Estamos a tiempo y deberíamos ir consolidando soluciones, para preservar este gran patrimonio natural que poseemos, y pensar que la creación de **cotos**, es en definitiva una forma de gravar una **actividad libre** o preservar el privilegio de su recolección sólo a ciudadanos del lugar, pues el cuidado de nuestros campos y bosques, así como su preservación son financiados con fondos públicos que todos los ciudadanos aportamos mediante los impuestos.